

¿Cómo mejorar la inclusión y eficacia de la cooperación internacional en materia tributaria? Una propuesta desde el Sur global

Fecha: 15 de septiembre de 2023

Hora local: 10:00 am (Hora de Colombia, GMT-5)

Formato: Webinar, con transmisión cerrada.

Enlace para registro: https://cepal-org.zoom.us/meeting/register/tZ0kcOmhrD0uEtDsVVphmOqJl7_n6vx-cPG

El 30 de diciembre de 2022, la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), a través de la Resolución 77/244, acordó iniciar debates intergubernamentales en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, con el objetivo de explorar formas de mejorar la inclusión y eficacia de la cooperación internacional en asuntos fiscales, considerando la evaluación de opciones adicionales, que podrían incluir la creación de un marco o instrumento de cooperación internacional en materia tributaria, desarrollado y acordado a través de un proceso intergubernamental bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

La AGNU ordenó al Secretario General (SG) preparar un reporte en el que se indicaran las medidas que se podrían tomar a continuación, como la creación de un comité intergubernamental especial de composición abierta dirigido por los Estados Miembros que recomiende qué opciones elegir para fortalecer la inclusividad y la eficacia de la cooperación internacional en materia tributaria.

El reporte del SG, expedido el 26 de julio de este año, resalta la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en materia tributaria y de reformar el sistema tributario internacional para combatir la evasión y elusión de impuestos y los flujos financieros ilícitos, que drenan recursos muy necesarios de los países en desarrollo en particular; y para construir sistemas fiscales más justos, inclusivos y eficaces, que son esenciales para generar confianza e impulsar la transformación prevista en la agenda mundial de desarrollo sostenible.

El reporte del SG señala tres (3) opciones distintas para iniciar estos debates intergubernamentales, que permitirían reforzar el papel de las Naciones Unidas en la elaboración de normas tributarias y el establecimiento de reglas: (a) una convención internacional de tributación; (b) una convención marco sobre cooperación internacional en materia de tributación; y (c) un marco para la cooperación internacional en cuestiones de tributación. Dado que las autoridades fiscales, los contribuyentes y otras partes interesadas necesitan un alto grado de certidumbre en relación con las normas tributarias internacionales, dos de las opciones preverían compromisos jurídicos vinculantes.

Las Unión Africana (en especial, Egipto, Ghana, Nigeria y Suráfrica) acordó trabajar en la redacción de una resolución (que deberá ser sometida a votación en la AGNU), que respalde alguna de las opciones que plantea el reporte del SG.

En el Webinar se explorarán las distintas alternativas que tendría la región de América Latina y Caribe para, a través de la PTLAC, acompañar esta iniciativa.

Este primer evento de la plataforma es también el punto de partida de un diálogo conjunto entre los funcionarios de las administraciones tributarias de los países miembros de la PTLAC y sus misiones ante las Naciones Unidas.

El Webinar se llevará a cabo el próximo 15 de septiembre, tres días antes del inicio del 78vo período de sesiones de la Asamblea General.

Agenda (Hora de Colombia, GMT-5)

10:00 am – 10:05 am: Palabras de bienvenida de **María Fernanda Valdés**, Viceministra Técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

10:05 am – 10:20 am: **Intervención de la Unión Africana**

Patrick Ndzana Olomo, Jefe Interino de la División de Política Económica y Sostenibilidad de la Comisión de la Unión Africana.

10:20 am – 11:05 am: **El camino hacia una nueva arquitectura tributaria internacional**

Michael Lennard, Jefe de Cooperación Internacional en Materia Tributaria y Comercio en la Oficina de Financiamiento para el Desarrollo (FfDO) de las Naciones Unidas

Magdalena Sepúlveda, Directora Ejecutiva de la Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR)

Jorge Murillo, Segundo Secretario y responsable de los asuntos económicos y financieros de la Segunda Comisión de la Asamblea General de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas.

Moderador: **Natalia Quiñones**, Asesora del Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia

11:05 am – 11:15 am: **Cierre a cargo de la Secretaría Técnica de la PTLAC**

Daniel Titelman, Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL

11:15 am – 11:45 am: **Intervenciones del público**